



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PICON	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) D AVILA	NOMBRES ANDERSON ANDRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1125918014	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☐ EXTRANJERO ☒ PAÍS BRASIL
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 30 MES 09 AÑO 2001 PAÍS BRASIL DEPTO MUNICIPIO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 20 - 10 20 PAÍS COLOMBIA DEPTO AMAZONAS MUNICIPIO LETICIA TELÉFONO 3219651337 EMAIL andersonpicon20@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2021	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)			
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:			
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)	
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).			

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:							
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)		TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)					
INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
PONAO	EDUCACIÓN INFORMAL	1200	X		TECNICO EN COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12	2023

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LETICIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3114657354			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	01	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO GESTION ARCHIVO			DEPENDENCIA ALCALDIA - SERVICIOS PUBLICOS					DIRECCIÓN CALLE 9 10 68						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LETICIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 321651337			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	07	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO ADMINISTRATIVO -			DEPENDENCIA ALCALDIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS					DIRECCIÓN CALLE 10 10 47						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LETICIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3219651337			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	05	Año	2024	Día	13	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA ALCALDIA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS					DIRECCIÓN CALLE 10 10 47						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Anderson p.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

MICHAEL DEL AGUILA BARTENES
DIRECTOR TÉCNICO UNIDAD DE SERVICIOS
PÚBLICOS CONCILIARIOS DE LETICIA

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-14 09:34
---------------------	-----------	----------------------	------------------

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANDERSON	ANDRE	PICON	D AVILA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1125918014

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	AMAZONAS	Municipio	LETICIA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	AMAZONAS	Municipio	LETICIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LETICIA				
Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	AMAZONAS	Municipio	LETICIA
Dirección	["Calle 10 No. 10 - 47"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.125.918.014

PICON D AVILA

APELLIDOS

ANDERSON ANDRE

NOMBRES

Anderson PICON

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-2001

TABATINGA
BRASIL

LUGAR DE NACIMIENTO

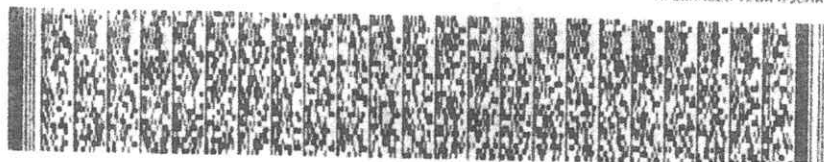
1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

10-ENE-2020 LETICIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P 6006100 01127207-M 1125918014 20200117

0069713651A 1

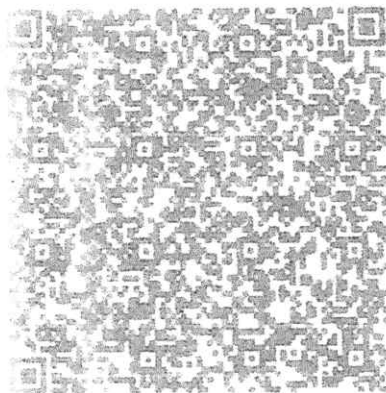
42557C67

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

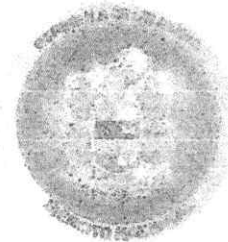
DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



ANDERSON ANDRÉ PICON D ÁVILA
C.C. 1125918014



República De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejército Nacional



Fecha de Exp.
01/04/2024
Distrito Militar
047

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
01/04/2024

Código de verificación
1712009590

Referente a la reserva de

Fecha de Tercera línea
2031

Fecha de Segunda línea
2041

Fecha de Primera línea
2051

El presente es un documento de carácter reservado de acuerdo con la Ley 1712 de 2014, que regula el acceso a la información pública.

PATRIA, HONOR, LEALTAD

Ministerio de Defensa



El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Corporación Educativa para Jóvenes y Adultos
"General Santander"

San Gil - Santander
Personería Jurídica No. 0009060

Aprobación Oficial Resolución No. 01214 del 09 Febrero de 2019,
por la Secretaría de Educación de Santander

Confiere a:

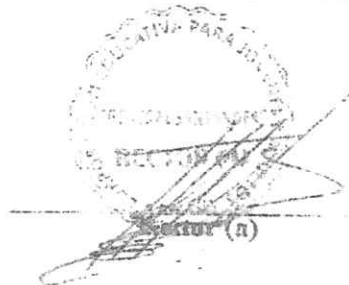
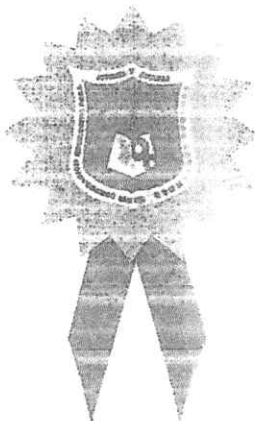
Anderson André Picón D Avila

Identificado (a) con C.C. No. 1125.918.014 Expedida en Leticia (Amazonas).

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de educación formal, correspondientes al nivel de
Educación Media Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución
conforme al Decreto 3011 de 1997



Ancorado en el Libro de Registro de Diplomas No. 4 Folio 132
Dado en San Gil, a los 4 días del mes de Diciembre de 2019



Corporación Educativa para Jóvenes y Adultos "General Santander"

San Gil - Santander
Personería Jurídica No. 0009050
NIT 900069783-3
DANE: 360676001624
Cód. ICFES 124891



Acta Individual de Grado

En el municipio de San Gil - Santander, a los 4 días del mes de DICIEMBRE del año 2021 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la Rectoría de la CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA JÓVENES Y ADULTOS "GENERAL SANTANDER", Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 01214 del 09 de Febrero de 2019 para otorgar el título de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media y Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO al Graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identificación se relacionan a Continuación:

Picón D Avila Anderson André

C.C. 1125.918.614 Peticia (Amazonas)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 040 de fecha 4 de Diciembre de 2021 que consta de 190 alumnos y comienza con el nombre de:

y se cierra con el nombre de:

Acosta Sánchez Miguel Andrés

Pela Benavides Benedito Alfredo

Firmada y sellada por JOSÉ GUILLERMO VARGAS CONTRERAS - Rector y LUIS MIGUEL VARGAS FLOREZ - Secretario.

Expedida en San Gil a los 4 días del mes de DICIEMBRE del año 2021

En Constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los decretos 927 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

FIRMADO Y SELLADO

José Guillermo Vargas Contreras
C.C. No. 1.887.124.196 de San Gil (Santander)
Rector

Luis Miguel Vargas Florez
C.C. No. 1.00.014.196 de San Gil (Santander)
Secretario



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre

LA CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE COLOMBIA

"CORIBERO"

LETICIA, AMAZONAS.

Institución De Educación Para El Trabajo y Desarrollo Humano.

con licencia de funcionamiento según Resolución N°01444 Del 16 de mayo de 2022 y
registro al programa N° 1577-A1 del 3 de junio de 2022, expedido por la secretaria de
Educación departamental de Amazonas

TENIENDO EN CUENTA QUE:

ANDERSON ANDRE PICON D AVILA

C.C. 3.125.913.014 DE LETICIA, AMAZONAS

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de TECNICO
LABORAL DE COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO con una intensidad
Horaria de 1000 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 1074 de mayo del
2013, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el certificado de Aptitud
Compacitacion en la modalidad de:

**TÉCNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN AUXILIAR
ADMINISTRATIVO.**

Dado en Leticia, Amazonas, a los 16 días del mes de diciembre de 2023.

Es.
C.C. 3.122.726.066 de Leticia, Amazonas.
Secretaria

C.C. 3.122.726.066 de Leticia, Amazonas.
Secretaria Zonal

Libro de registro 01

Folio 2

Certificado 35

Corporación Iberoamericana de Colombia
C.R. 1577-A1

CL-244-2025

EL DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE
LETICIA

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia se encontró que **ANDERSON ANDRE PICON D AVILA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.125.918.014 de Leticia, celebró con la Entidad el contrato de Prestación de Servicios que se describe a continuación:

ITEM	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEVENGADO
1	CONTRATO ORDEN PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 79 – 2024 Y OTRO SI ACUERDADO No. 01 DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 79- 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN DEL AREA ADMINISTRATIVA	14-MAYO-2024	13-JULIO-2024	\$ 4.146.740.00
2	CONTRATO ORDEN PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 121 – 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN DEL AREA ADMINISTRATIVA	16-JULIO-2024	30-DICIEMBRE- 2024	\$ 11.403.535.00
3	CONTRATO ORDEN PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. AP- 004- 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TÉCNICO PARA APOYAR LA GESTION DOCUMENTAL EN EL AREA DE ARCHIVO DE LA USPDL PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	02-ENERO- 2025	30-JUNIO-2025	\$ 11.336.667.00

La presente se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Leticia-Amazonas, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

MICHAEL DEL AGUILA BARTENES
DIRECTOR TÉCNICO UNIDAD DE SERVICIOS
DOMICILIARIOS DE LETICIA

Director Técnico de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Elaboró: Camila García - Contratista USPDL
Revisó: J. Andrés Muñoz - Abogado Contratación USPDL
Aprobó: Michael Del Aguila Bartenes – Director Técnico USPDL



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de diciembre de 2025, a las 11:45:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1125918014
Código de Verificación	1125918014251211114536

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 286013804



PIB

16:29:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDERSON ANDRE PICON D AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1125918014:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SE ALINEA EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:07:47 PM horas del 11/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1125918014**

Apellidos y Nombres: **PICON D AVILA ANDERSON ANDRE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic@policia.gov.co
atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/12/2025 04:09:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1125918014** y Nombre: **ANDERSON ANDRE PICON D AVILA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129795514**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:46:38 horas del 12/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1125918014**, Apellidos y Nombres **PICON D AVILA ANDERSON ANDRE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE LETICIA**, con NIT **899999302-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141035792884			
		 (415)7707212489984(8020) 000014103579288 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 5 9 1 8 0 1 4 6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Leticia		14. Buzón electrónico 3 8	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 1 2 5 9 1 8 0 1 4	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Amazonas		30. Ciudad/Municipio Leticia	
31. Primer apellido PICON		32. Segundo apellido DAVILA		33. Primer nombre ANDERSON	
35. Razón social		34. Otros nombres ANDRE			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Amazonas		40. Ciudad/Municipio Leticia	
41. Dirección principal CL 12 10 20 BRR VICTORIA REGIA					
42. Correo electrónico andersonpicon20@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 1 9 6 5 1 3 3 7			
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 5 2 6		48. Código 8 2 1 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 4 3 0		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 0					
20- Obtención NIT					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ARISTIZABAL VALBUENA CHRIS NATHALIE 985. Cargo Gestor II		



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1125918014 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/12/2025 04:43 PM



Código Verificación: 8EQPD4JRTM

Válida hasta: 12/03/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) ANDERSON ANDRE PICON D AVILA identificado(a) con CC 1125918014 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/10/2016

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: FUNDACION CLINICA LETICIA

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes 12 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO
VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANDERSON ANDRE PICON D AVILA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1125918014**, se encuentra afiliado/a desde **30/04/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de diciembre de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Información básica de la planilla

Empresa:	ANDERSON ANDRE PICON D AVILA	NIT:	1125918014
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	diciembre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	diciembre 2025
Número de Radicación:	92507906	Total a pagar:	\$415,900
Fecha de vencimiento:	06/01/2026	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	16/01/2026	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	NEQUI	Número Autorización:	2087004555
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$7,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$229,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0	\$179,100
						\$415,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 92507906, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.



ASESORIA EN RIESGOS LABORALES
(02) 455.360

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

ENTIDAD		CIUDAD		FECHA DEL EXAMEN	
ALLALDIA DEL AMAZONAS		LETICIA		28 04 2024	
DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE					
Nombre y apellidos: (1243)		SEXO:	EDAD:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
ANDERSON ANDRE PICON DAVILA		M	22	CC	CE 1125918014
CARGO: AUXILIAR APOYO ADMINISTRATIVO			FECHA DE NACIMIENTO: 30/09/ 2002		
MOTIVO DE EVALUACION					
INGRESO	☒	REINTEGRO	☐	CAMBIO DE OCUPACION	
PERIODICO	☐	REUBICACION	☐	TRASLADO CIUDAD	
EGRESO	☐	POST-INCAPACIDAD	☐	OTROS	
CLASIFICACION DE APTITUD					
INGRESO		PERIODICO		EGRESO	
APTO SIN RESTRICCIONES	☒	CONTINUA EN EL CARGO	☐	SATISFACTORIO	
APTO CON RESTRICCIONES	☐	REUBICAR TRABAJADOR	☐	NO SATISFACTORIO	
APLAZADO	☐	TEMPORAL	PERMANENTE	VALORACION POR EPS	
TRABAJO ESPECIALES (APTO O NO APTO)					
MANIPULACION DE ALIMENTOS	☐	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	☐	ESPACIOS CONFINADOS	☐
SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS					
CARGO: AUXILIAR APOYO ADMINISTRATIVO					
EMO	☒	EMO ENFASIS ALTURA	☐	EMO ENFASIS MA	☐
OPTOMETRIA	☐	ELECTROCARDIOGRAMA	☐	KOH DE UÑAS	☐
AUDIOMETRIA	☐	PERFIL LIPIDICO	☐	COPROLOGICO	☐
ESPIROMETRIA	☐	GLUCEMIA	☐	FROTIS DE GARGANTA	☐
VAL. OSTEO MUSCULAR	☒	CUADRO HEMATICO	☐	PARCIAL DE ORINA	☐
OTROS:					
RESTRICCIONES					
INGRESO A SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA					
CONSERVACION VISUAL	☐	CARDIOVASCULAR	☐	PSICOSOCIAL	☐
CONSERVACION AUDITIVA	☐	ERGONOMICO	☐	BIOLOGICO	☐
RECOMENDACIONES GENERALES					
CONTROL PERIODICO POR EPS	☐	CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL	☐	CONTINUAR MANEJO MEDICO	☐
UTILIZAR EPS	☒	EJERCICIO REGULAR	☒	MEJORAR HABITOS	☒
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS					

USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ADECUADOS Y OPORTUNOS ESPECIFICOS DEL CARGO, USAR PROTECTOR SOLAR.
CONTROL Y MANEJO DE LOS RIESGOS ERGONOMICO (MOVIMIENTOS REPETITIVOS, POSTURAS) FISICO (ALTAS TEMPERATURAS
HIDRATAR, PROTEGER Y LUBRICAR LA PIEL PERMANENTEMENTE, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL
ENFASIS OSTEO MUSCULAR SATISFACTORIO:
NOTA: Se expide la certificación con base a la Historia Médica Ocupacional, la cual es de carácter confidencial (Resol. 2346 del 2007)

TRABAJADOR:

MEDICO:

DR. FRANCISCO A. BETANCOURT P
MEDICO CIRUJANO
R.M. 97324 MINSALUD
ESPECIALISTA S.G.S.S.T.
RENOVACION L.O.-3250 NACIONAL
RES. AMAZONAS 617

Firma: Anderson P.
CC: 1125918014

Firma: Sello: R.M. 97324, L.O. 3250, RES. 617.



TRABAJAMOS PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS

Banco Popular

Certifica

Que **Anderson Andre Picon D Avila**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. **1125918014** es titular de la **Cuenta de Ahorros** Nro. **500805318905** y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese a los 12 días del mes de diciembre del año 2025.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma